

Ramos Arizpe, Coah, a 06 de Septiembre del 2024.

**C.JOSE ISAIAS ESCARCEGA GOLIB  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada bajo el número de folio 050103000006324 le comunico lo siguiente.

A fin de estar en la posibilidad de brindarle respuesta a su petición formulada a este R. Ayuntamiento en fecha 26 de Agosto del 2024, se le comunica que se le aplicara la prórroga de 5 días a que se refiere el Artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en virtud de que, en las Unidades Administrativas correspondientes se encuentran aún en la búsqueda y recopilación de la información solicitada dentro de los registros inherentes a la misma.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA  
LIC. ERIKA REYES MENDEZ**

